







# "CURSO de Agente de igualdad en la empresa."

# **FORMACION MODALIDAD ONLINE**

PICE: Programa Integral de Cualificación y Empleo

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

### **REQUISITOS:**

Imprescindible cumplir todos los requisitos para ser beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la inscripción y en la fecha de inicio del curso

**FECHAS**: inicio en agosto y septiembre de 2020.

Formación online repartidas en los siguientes módulos:

- 1. FORMACIÓN TRONCAL: : 65 horas
- 2. <u>FORMACIÓN ESPECÍFICA en Agente de igualdad en la empresa</u>: 150 h.

PLAZO DE SOLICITUD: desde el 03 de agosto de 2020

SOLICITUD: por correo electrónico general@cocipa.es, enviando el impreso de solicitud, Currículum actualizado y certificado de empadronamiento.

Se realizará una selección previa de los alumnos por parte de la empresa formadora entre todos los alumnos que cumplan los requisitos, pues las plazas son limitadas.

## **IMPRESO DE SOLICITUD**:

Disponible en esta dirección

https://cocipa.es/solicitud-formacion-pice-online/

#### **OBJETIVOS:**









- Mejorar las habilidades para la empleabilidad del alumno y sus competencias digitales para la búsqueda de empleo
- Objetivos específicos del curso:
  - -Conocer la figura del agente de igualdad de oportunidades en la empresa y profesionales afines. Reconociendo su actuación tanto de forma interna como externa a la empresa.
  - -Conocer los ámbitos de actuación del agente de igualdad de oportunidades en la empresa, así como las funciones y tareas que le son propias.
  - -Conocer las herramientas de trabajo propias del agente de igualdad de oportunidades en la empresa.
  - -Conocer la situación de la mujer en la empresa a lo largo de la historia y en la actualidad, identificando las características propias de las mujeres que resultan beneficiosas para la gestión de la empresa.
  - -Conocer medidas y acciones adecuadas para la lucha contra la desigualdad de oportunidades en el ámbito empresarial entre hombres y mujeres.
  - -Conocer el marco legislativo internacional, europeo y nacional en lo referente al principio de igualdad y la perspectiva de género.
  - -Conocer la aplicación de la legislación vigente a la gestión empresarial, teniendo conocimiento del distintivo de "Igualdad en la empresa".
  - -Conocer que son los planes de igualdad de oportunidades en la empresa, las fases de implantación y contenidos a presentar.
  - -Elaborar un diagnóstico inicial para el posterior diseño de un plan de igualdad en la empresa.
  - -Conocer los agentes implicados en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de un plan de igualdad en la empresa.

#### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **EMPLEABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES: 35h**

- 1. Habilidades personales
- 2. Habilidades sociales
- 3. Habilidades para la empleabilidad

#### **COMPETENCIAS DIGITALES. 30 h**

FORMACIÓN ESPECÍFICA Administración de sistemas gestores de bases de datos: 150 h











## Programa del curso específico:

#### La figura del agente de igualdad en el ámbito de la empresa

- 1. Justificación de la figura del agente de igualdad de oportunidades
- 2. Conceptos clave
- 3. Los profesionales de la igualdad de oportunidades
- 3.1. Breve historia de la figura del agente de igualdad
- 3.2. Profesionales de la igualdad de oportunidades
- 3.3. El agente de igualdad de oportunidades
- 3.4. Perfil profesional del agente de igualdad

### Ámbitos específicos de actuación del agente de igualdad de oportunidades en la empresa

- 1. Ámbitos específicos de actuación
- 2. Relación con el puesto
- 2.1. La nomenclatura de los puestos de trabajo
- 2.2. La asignación de roles
- 2.3. Establecimiento de salarios
- 2.4. Intervención en relación con el puesto de trabajo
- 3. Reclutamiento y selección
- 3.1. Selección de los medios de reclutamiento
- 3.2. El contenido de los medios de difusión de la oferta
- 3.3. Definición del puesto de trabajo que se oferta
- 3.4. Aplicación de las pruebas de selección
- 3.5. Baremación de méritos









- 3.6. Intervención en reclutamiento y procesos de selección
- 4. Desarrollo de carreras
- 4.1. Criterios de promoción
- 4.2. Diseño y planificación de la formación interna
- 4.3. Intervención en desarrollo de carreras
- 5. Condiciones laborales
- 5.1. Distribución del tiempo de trabajo
- 5.2. Acceso a los complementos salariales
- 5.3. Modalidad de contratación
- 5.4. Condiciones de despido o no renovación de contrato
- 5.5. Movilidad geográfica y funcional de las personas
- 5.6. Intervención en condiciones laborales
- 6. Derecho a la salud y la higiene laboral en el trabajo
- 6.1. Embarazo y ejercicio de la maternidad
- 6.2. Valoración de los riesgos laborales
- 6.3. Derecho a un entorno libre de violencia
- 6.4. Intervención en salud y seguridad en el entorno laboral

# La mujer en el ámbito empresarial

- 1. Las desigualdades en el mundo laboral entre hombres y mujeres
- 2. Historia de la incorporación de la mujer al mundo laboral
- 3. Discriminación por razón de sexo en el trabajo
- 3.1. Tipos de discriminación









- 3.2. Trato no discriminatorio
- 3.3. Acciones positivas
- 3.4. Consecuencias de la discriminación por razón de sexo
- 3.5. Detección y erradicación de la discriminación por razón de sexo en el entorno laboral
- 4. Mujeres directivas
- 5. el futuro de la mujer en el ámbito empresarial

#### <u>Técnicas de asesoramiento y consultoría</u>

- 1. El agente de igualdad desde la consultoría
- 2. Características de la consultoría
- 3. ¿Por qué existe la consultoría?
- 4. Ética profesional en la consultoría
- 5. La consultoría de género
- 6. Herramientas de la consultoría de género
- 7. Beneficios para la empresa derivados de la consultoría de género

#### ¿Qué es la ley de igualdad (3/2007)? Obligaciones para la empresa

- 1. Marco normativo para la igualdad
- 2. La igualdad de oportunidades en el derecho internacional
- 2.1. Igualdad de oportunidades en los tratados internacionales de derechos humanos
- 2.2. La CEDAW. Convención por la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer
- 3. Evolución jurídica del principio de igualdad en el contexto de la Unión Europea
- 4. Ley 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres











- 4.1. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades: implicaciones para las empresas
- 5. Conclusiones

## El distintivo de igualdad en la empresa. Real Decreto 1565/2009

- 1. El distintivo de igualdad en la empresa
- 2. El Real Decreto 1565/2009
- 2.1. Requisitos para la solicitud del distintivo de igualdad en la empresa
- 2.2. Procedimiento para la concesión del distintivo "Igualdad en la empresa"
- 2.3. Criterios de valoración
- 2.4. Facultades y obligaciones que derivan del distintivo de igualdad en la empresa
- 2.5. Presentación del informe anual
- 2.6. Vigencia, suspensión y finalización de la concesión del distintivo de igualdad en la empresa
- 2.7. Registro de las empresas con el distintivo de igualdad en la empresa

## El plan de igualdad en la empresa. Cómo realizar el diagnóstico

- 1. ¿Qué es un plan de igualdad?
- 1.1. Necesidad de los planes de igualdad en la empresa
- 1.2. Concepto de plan de igualdad en la empresa
- 1.3. ¿Qué empresa debe implantar los planes de igualdad en la empresa?
- 1.4. Promoción instituciones de la implantación de los planes de igualdad
- 1.5. Contenidos de un plan de igualdad
- 2. Protocolo de actuación para la incorporación de la igualdad de oportunidades y conciliación a la gestión empresarial
- 3. Agentes implicados y creación del comité de igualdad











- 3.1. Agentes implicados en los planes de igualdad
- 3.2. Compromiso de la empresa con la igualdad
- 3.3. Creación del equipo de trabajo. El comité de igualdad
- 4. Fase de diagnóstico
- 4.1. Informe de diagnóstico
- 4.2. Comunicación de los resultados a la plantilla

### Diseño de un plan de igualdad adaptado a las necesidades

- 1. Diseño y estructura de un plan de igualdad
- 1.1. Diseño de un plan de igualdad
- 1.2. Estructura de un plan de igualdad
- 2. Acciones y medidas que se integran en un plan de igualdad
- 2.1. Acceso al empleo
- 2.2. Promoción y desarrollo de la carrera
- 2.3. Formación continua
- 2.4. Conciliación de la vida personal, familiar y profesional
- 2.5. Políticas retributivas
- 2.6. Salud y prevención de riesgos laborales
- 2.7. Medidas dirigidas a promover una cultura empresarial basada en la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres
- 3. ¿Quién participa en el diseño de un plan de igualdad?
- 4. Orientaciones para el desarrollo de un plan de igualdad

#### Evaluación y seguimiento del plan de igualdad











- 1. Evaluación de los planes de igualdad
- 1.1. Planificación del seguimiento y evaluación
- 2. Indicadores de evaluación
- 3. Evaluación del impacto de las medidas recogidas en el plan de igualdad

## **METODOLOGÍA**

El alumno tendrá acceso a un campus de formación online y un docente asignado que lo acompañará a lo largo del proceso formativo. Los participantes podrán hacer uso de múltiples vías de contacto (gratuitas) durante el curso para la resolución de sus dudas pedagógicas y técnicas. Deberá estudiar el temario establecido, además de realizar obligatoriamente el examen final que se le activará en la plataforma.